

DECLARACIÓN DE LAS ASOCIACIONES INDUSTRIALES EUROPEAS SOBRE
EL ACUERDO EPA/FTA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y JAPÓN

Bruselas, 16 de junio de 2017



European Confederation of the Footwear Industry



ceced



Cerameunie
The European Ceramic Industry Association

DIGITALEUROPE

EFIC

European Furniture Industries Confederation



European Cultural and Creative Industries Alliance



EUROCHAMBRES



representing the recording industry worldwide



FTA

Foreign Trade Association



THE GLOBAL VOICE OF MUSIC PUBLISHING

MedTech Europe
from diagnosis to cure



Nosotros los firmantes de esta declaración, como organizaciones empresariales europeas e internacionales, somos firmes defensores de fomentar la cooperación y colaboración entre la Unión Europea y Japón. Al acercarse la fase final de las negociaciones del Acuerdo de Partenariado Económico y el Acuerdo de Libre Comercio (EPA/FTA, por sus siglas en inglés) entre la UE y Japón, queremos tener la oportunidad de reiterar el valor de las relaciones comerciales entre los dos bloques para nuestras industrias y el empleo en nuestros respectivos sectores.

El acuerdo EPA/FTA UE-Japón tiene el potencial de generar beneficios económicos significativos y mejorar el nivel de vida de los trabajadores de muchos sectores, incluyendo los de las Asociaciones firmantes de este documento. En particular, el EPA/FTA UE-Japón representa una oportunidad para ampliar mercados y mejorar la seguridad jurídica y, en ese sentido, incrementar el comercio y las inversiones en ambos países. Todo esto favorecerá el crecimiento económico y el empleo tanto en Europa como en Japón y mejorará la competitividad y la productividad en ambas regiones de forma global.

Es necesario un cierre a tiempo del EPA/FTA UE-Japón porque establecerá un marco de referencia claro para la cooperación bilateral, favorecerá de forma significativa el acceso a los mercados y establecerá unas reglas fuertes del comercio entre la Unión Europea y Japón en un momento en el que la confianza económica supone un valor añadido adicional. No se debe desestimar la importancia del EPA/FTA UE-Japón como herramienta para consolidar un entorno económico predecible teniendo en cuenta que las leyes que regulan el comercio y la cooperación son estratégicamente importantes para ambos bloques económicos.

Hacemos un llamamiento a las dos partes para que hagan todos los esfuerzos necesarios para concluir raudamente el EPA/FTA UE-Japón. Los firmantes de esta declaración reconocen los avances que se han conseguido en muchas áreas y creen que esta disposición debe mantenerse para resolver las cuestiones pendientes. Al mismo tiempo, urgimos a los equipos negociadores a mostrarse razonables en sus exigencias ahora que está al alcance de la mano un cierre del EPA/FTA UE-Japón amplio, equilibrado y del más alto nivel.

Este Acuerdo deberá ir acompañado de un desarrollo fuerte que permita su entrada en vigor garantizando que todos los compromisos alcanzados son efectivamente aplicados por ambas partes. Este ambicioso, un amplio y efectivo EPA/FTA entre la Unión Europea y Japón nos llevará a una apertura real y reforzada de la competitividad en ambos mercados y, en definitiva, favorecerá el crecimiento para todos.

Nuestro llamamiento se dirige a los jefes negociadores para que concluyan lo antes posible un acuerdo EPA/FTA UE-Japón ambicioso e inclusivo. Como industrias, garantizamos nuestro compromiso con los legisladores para hacerlo efectivo y alcanzar los objetivos propuestos.

ASOCIACIONES FIRMANTES

CEC

CECED / European Committee of Domestic Equipment Manufacturers

CERAMIE-UNIE / European Ceramic Industry Association

COTANCE

DIGITALEUROPE

ECCIA

EFIC

EHPA

ESF

EURATEX

EUROCOMMERCE

EUROCHAMBRES

EUROMETAUX

Food & Drink Europe

FTA

ICMP

IFPI

MEDTECH Europe

SpiritsEUROPE